

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVIII - TOMO DXLVIII - Nº 165
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 02 DE SETIEMBRE DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

ALIANZA "FRENTE CIVICO"

Auto Número: Treinta y Cuatro. Córdoba, dos de Julio de dos mil diez. Y Vistos: Estos autos caratulados "Marcos Juárez - Dpto. Marcos Juárez - Alianza "Frente Cívico" (P.N.C.H.T. y C.A.) s/ Reconocimiento Jurídico Político como Alianza Electoral Municipal para los comicios del 05/09/2010 (Expte. "M" 11/2010) De Los Que Resulta: Que por el Auto N° 32 de fecha 01/07/2010 (fs. 13/14) el juzgado Electoral Provincial resolvió el reconocimiento Jurídico Político como Alianza Electoral Municipal a la Alianza "Frente Cívico". Y Considerando: Que por un error material en el auto de referencia se ha consignado como número de identificación de la Alianza letra "A" número doscientos sesenta y cuatro (A264). Por lo expuesto, este Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba. Resuelve: I.- Rectificar el Auto N° 32 de fecha 01/07/2010 en el punto "I" del resuelve y en su mérito, donde dice "Número de identificación Letra "A" número doscientos sesenta y cuatro (A275)", deberá decir "Número de identificación Letra "A" número doscientos setenta y cinco (A275)". II.- Protocolícese, notifíquese y publíquese. Fdo.: Marta Elena Vidal - Juez Electoral Provincial. Ante Mí: Alejandro José Villada - Secretario Electoral.

N° 16118 - s/c.

ALIANZA "FRENTE CIVICO"

Auto Número: treinta y dos. Córdoba, 01 de Julio de dos mil diez. Y Vistos: Estos autos caratulados "Marcos Juárez - Dpto. Marcos Juárez - Alianza "Frente Cívico" (P.N.C.H.T. y C.A.) s/ Reconocimiento Jurídico Político como Alianza Electoral Municipal para los comicios del 05/09/2010" (Expte. "M" 11/10). De Los Que Resulta: Que a fs. 01 comparecen ante este Juzgado Electoral el Sr. Ernesto Félix Martínez, apoderado del "Partido Nuevo contra la Corrupción por la Honestidad y la Transparencia" y los Sres. Fernando Enrique Ocampo y Viviana Raquel del Valle Martoccia apoderados del partido "Córdoba en Acción" y solicitan se inscriba y reconozca a la Alianza "Frente Cívico" formalizada entre los partidos mencionados, para las elecciones municipales a llevarse a cabo en la localidad de Marcos Juárez, (Dpto. Marcos Juárez) el próximo 5 de setiembre del corriente año. Que a fs. 12 de autos obra el informe de Secretaría en el que consta la vigencia de la personería jurídico política de los partidos en cuestión, la expresa autorización por parte de sus Cartas Orgánicas de la posibilidad de concretar alianzas electorales con otras fuerzas políticas, como así también el porcentaje de distribución de los fondos públicos de financiamiento de los partidos políticos y los espacios públicos publicitarios de las campañas electorales y la designación de los responsables Económico Financiero y Político de Campaña Electoral. Y Considerando: I.- Que los peticionantes son apoderados de partidos que cuentan con Personería Jurídico Política Provincial vigente, y que la conformación de la alianza electoral en cuestión se encuentra debidamente autorizada por los órganos partidarios competentes a tal fin. II.- Que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art. 26 de la Ley N° 9572 concordante con el Art. 2 inc. "8" de la Ley N° 8643, respecto de la conformación y reconocimiento de las alianzas electorales. Ello surge de la siguiente documentación que ha sido acompañada, a saber: Bases de Acción Política (fs. 02); Acta constitutiva de la alianza (fs. 03/04); Acta complementaria de la Alianza donde consta que el porcentaje de distribución de los fondos públicos de financiamiento de los partidos políticos y los espacios públicos publicitarios de las campañas electorales es del cincuenta por ciento (50%) por cada partido integrante de la Alianza y donde consta la designación de los Sres. José D'antona y Viviana Raquel del Valle Martoccia como responsables Económico Financiero y Político de Campaña Electoral (fs. 08); Acta de la Junta Ejecutiva de la Asamblea Provincial del Partido Nuevo contra la Corrupción por la Honestidad y la Transparencia (fs. 09) y Acta de la Asamblea General del Partido Córdoba en Acción (fs. 10/11). III.- Que a fs. 3 se designan apoderados de la alianza a los Sres. Ernesto Félix Martínez, Fernando Enrique Ocampo y Viviana Raquel del Valle Martoccia. IV.- Que al asignar este Tribunal el correspondiente número de Identificación a la alianza de autos, debe tenerse en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 01 de fecha 09 de Abril de 2003 (cfr. Autos "Córdoba - Dpto. Capital - Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 remite Acordada N° 94 de la Cámara Nacional Electoral" Expte "C" 12/03. V.- Que conforme al proveído de fecha 23 de Junio del cte. año obrante a fs. 05, la cláusula 9 del Acta constitutiva de la presente Alianza resulta improcedente que uno de los partidos que la integra conserve los atributos en caso de desintegración, ya que no existe alianza de un solo partido. Por todo lo expuesto, disposiciones legales citadas,

este Juzgado Electoral Resuelve: I.- Reconocer como Alianza Electoral Municipal para las próximas elecciones a llevarse a cabo el día 05 de Setiembre del corriente año en la localidad de Marcos Juárez (Dpto. Marcos Juárez) a la alianza "Frente Cívico" integrada por los Partidos "Partido Nuevo contra la Corrupción por la Honestidad y la Transparencia" y "Córdoba, en Acción" con todos los derechos y deberes que determina el ordenamiento jurídico vigente, asignándole a tal efecto el número de identificación letra "A" número doscientos sesenta y cuatro (A275) del correspondiente Registro, con la reserva de improcedencia efectuada en el punto V, del considerando. II.- Tener por apoderados comunes de la alianza de autos a los Sres. Ernesto Félix Martínez, Fernando Enrique Ocampo y Viviana Raquel del Valle Martoccia. III.- Protocolícese, notifíquese y publíquese. Marta Elena Vidal - Juez Electoral. Ante mí: Alejandro José Villada - Secretario Electoral.

N° 16037 - s/c.

ALIANZA "FRENTE POR LA VICTORIA - MOVIMIENTO DE ALTERNATIVA POPULAR"

Auto Número: Treinta y Tres - Córdoba, dos de Julio de dos mil diez. Y Vistos: Estos autos caratulados "Marcos Juárez - Dpto. Marcos Juárez - Alianza "Frente por la Victoria - Movimiento de Alternativa Popular (MAP)" (P.H. y Fte. Gde) s/ Reconocimiento Jurídico Político como Alianza Electoral Municipal para los comicios del 05/09/2010" (Expte. "M" 12/10). De los que resulta: Que a fs. 01 comparecen ante este Juzgado Electoral el Sr. David A. Domínguez, apoderado del "Partido Frente Grande" y Roberto Daniel Virga apoderado del "Partido Humanista" y solicitan se inscriba y reconozca a la Alianza "Frente por la Victoria - Movimiento de Alternativa Popular (MAP)", formalizada entre los partidos mencionados, para las elecciones municipales a llevarse a cabo en la localidad de Marcos Juárez (Dpto. Marcos Juárez) el próximo 05 de Setiembre del corriente año. Que a fs. 07 de autos obra el informe de Secretaría en el que consta la vigencia de la personería jurídico política de los partidos en cuestión, la expresa autorización por parte de sus Cartas Orgánicas de la posibilidad de concretar alianzas electorales con otras fuerzas políticas, como así también el porcentaje de distribución de los fondos públicos de financiamiento de los partidos políticos y los espacios públicos publicitarios de las campañas electorales y la designación de los responsables Económico Financiero y Político de Campaña Electoral. Y Considerando: I.- Que los peticionantes son apoderados de partidos que cuentan con Personería Jurídico Política Provincial vigente, y que la conformación de la alianza electoral en cuestión se encuentra debidamente autorizada por los órganos partidarios competentes a tal fin. II.- Que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art. 26 de la Ley N° 9572 concordante con el Art. 2 inc. "8" de la Ley N° 8643, respecto de la conformación y reconocimiento de las alianzas electorales. Ello surge de la siguiente documentación que ha sido acompañada, a saber: Acta constitutiva de la alianza, donde consta la designación de los Sres. Guillermo Botacin e Iván Andres Ferrer como responsables Político de Campaña Electoral y Económico Financiero respectivamente (fs. 02); Escrito de la Alianza donde consta que el porcentaje de distribución de los fondos públicos de financiamiento de los partidos políticos y los espacios públicos publicitarios de las campañas electorales es del cincuenta por ciento (50%) por cada partido integrante de la Alianza (fs. 03); Declaración de Política y Programa de la Alianza (fs. 04); Acta de la Mesa Provincial del Partido Frente Grande (fs. 05) y Acta del Congreso Provincial del Partido Humanista (fs. 06). III.- Que a fs. 1 se designan apoderados de la alianza a los Sres. David Antonio Domínguez y Roberto Daniel Virga. IV.- Que al asignar este Tribunal el correspondiente Número de Identificación a la alianza de autos, debe tenerse en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 01 de fecha 09 de Abril de 2003 (cfr. Autos "Córdoba - Dpto. Capital - Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 Remite acordada N° 94 de la Cámara Nacional Electoral" Expte. "C" 12/03). Por todo lo expuesto, disposiciones legales citada, este Juzgado Electoral Resuelve: I.- Reconocer como Alianza Electoral Municipal para las próximas elecciones a llevarse a cabo el día 05 de Setiembre del corriente años en la localidad de Marcos Juárez (Dpto. Marcos Juárez) a la Alianza "Frente por la Victoria - Movimiento de Alternativa Popular (MAP)", integrada por los Partidos "Frente Grande y Partido Humanista" con todos los derechos y deberes que determina el ordenamiento jurídico vigente, asignándole a tal efecto el número de

identificación letra "A" número doscientos cincuenta y seis (A256) del correspondiente Registro. II.- Tener por apoderados comunes de la alianza de autos a los Sres. David Antonio Domínguez y Roberto Daniel Virga. III.- Protocolícese, notifíquese y publíquese. Fdo.: Marta Elena Vidal - Juez Electoral Provincial. Ante mí: Alejandro José Villada - Secretario Electoral.

N° 16036 - s/c.

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Resolución Ministerial N° 248/10

8 de Julio de 2010. Visto. Considerando: El Ministerio de Gobierno. Resuelve: Artículo 1° - Dispónese la Baja por incapacidad a partir de la fecha del presente instrumento legal, del Oficial Ayudante de la Policía de la Provincia Paulo Alejandro Rosati (MI. N° 29.713.293) conforme a lo previsto por el Art. 75 inc. a) de la Ley N° 9728.

5 días - 21075 - 8/9/2010 - s/c.

LICITACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública N° 3841

Apertura prorrogada: 22/09/2010. Hora: 09,00. Objeto: Cambio de interruptores y transformadores de corriente en EETT Ppales. Norte y Este de la ciudad de Córdoba como consecuencia de la entrada en servicio de la Nueva Central Pilar. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - 1° Piso - Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 904.189,44. Categoría: Primera. Especialidad: Electromecánica. Plazo de Ejecución: 150 días calendarios. Valor del pliego: \$ 904.- Reposición de sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

3 días - 21161 - 6/9/2010 - \$ 165.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Contratación Directa N° 126/2010

Objeto: Concesión del Servicio de Bar - Comedor de la Escuela de Enfermería Expte. 36.01.03944. Retiro de pliegos: Dirección de Compras - 1er. Piso Pabellón Perú - Ciudad Universitaria. Horario de 8 a 13 hs. Presentación de Ofertas: hasta las 09,30 horas del día 10 de Setiembre de 2010. Apertura: 10 hs. del 10 de Setiembre de 2010.

N° 21074 - \$ 50.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública N° 12/2010 (Decreto 436/00)

Provisión e instalación de luminarias en ciudad Universitaria. Preadjudicatario: Luís Eduardo Bordon. Blamey Lafore N° 1977 B° Rosedal (5000) Córdoba. Monto: \$ 497.426,40.

N° 20730 - \$ 50.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública N° 3839

Apertura prorrogada: 08/09/2010. Hora: 09,00. Objeto: Cambio de interruptores y transformadores de corriente en ET Ppal. Sur de la ciudad de Córdoba como consecuencia de la entrada en servicio de la Central Pilar. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - 1° Piso - Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 723.405,76. Categoría: Primera. Especialidad: Electromecánica. Plazo de Ejecución: 180 días calendarios. Valor del pliego: \$ 723.- Reposición de sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

3 días - 21159 - 6/9/2010 - \$ 165.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública N° 3840

Apertura prorrogada: 15/09/2010. Hora: 09,00. Objeto: Cambio de interruptores y transformadores de corriente en EETT Ppal. Oeste y Suroeste de la ciudad de Córdoba como consecuencia de la entrada en servicio de la Nueva Central Pilar. Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - 1° Piso - Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 898.717,82. Categoría: Primera. Especialidad: Electromecánica. Plazo de Ejecución: 150 días calendarios. Valor del pliego: \$ 899.- Reposición de sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 hs. Córdoba.

3 días - 21160 - 6/9/2010 - \$ 165.-

COMANDO CUERPO EJERCITO III "EN"

Licitación Pública N° 22/2010 - Expte. N° 3J 10 - 2789/5

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio La Tapera con una superficie aproximada de 401 Has, apto con una superficie aprox. al 75% del total para la explotación agrícola para la siembra de cultivos estivales como soja, maíz, sorgo y todo tipo de grano grueso/fino. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 (tres) años. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: CDO CPO EJ III - Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 - Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura días hábiles de 0800 a 1200 horas. Costo del pliego: \$ 300,00 (trescientos). Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: CDO CPO EJ III - Camino a La Calera Km. 9 ½ - Córdoba. Plazo y Horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: SAF CDO CPO EJ III - Camino a La Calera Km 9 ½ 5023- Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura, días hábiles de 0800 a 1200 horas. Acto de apertura: Lugar/Dirección: DPTO CONT Y FIN / CDO CPO EJ III Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 - Córdoba. Día y hora: 23SEP10 - 10:00 hs.

2 días - 20323 - 3/9/2010 - \$ 300.-

COMANDO CUERPO EJERCITO III "EN"

Licitación Pública N° 23/2010 - Expte. N° 3J 10 - 2790/5

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio El Triángulo con una superficie aproximada de 219 Has, apto con una superficie aprox. De 210 has (por descuento de montes, construcciones, caminos, corrales y centros de manejo de hacienda, aguadas, etc.) para la explotación agrícola para la siembra de cultivos estivales como soja, maíz, sorgo, girasol y todo tipo de grano grueso/fino. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 (tres) años. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: CDO CPO EJ III - Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 - Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura días hábiles de 0800 a 1200 horas. Costo del pliego: \$ 300,00 (trescientos). Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: CDO CPO EJ III - Camino a La Calera Km. 9 ½ 5023- Córdoba. Plazo y Horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: SAF CDO CPO EJ III - Camino a La Calera Km 9 ½ 5023- Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura, días hábiles de 0800 a 1200 horas. Acto de apertura: Lugar/Dirección: DPTO CONT Y FIN / CDO CPO EJ III Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 - Córdoba. Día y hora: 23SEP10 - 11:30 hs.

2 días - 20324 - 3/9/2010 - \$ 300.-

COMANDO CUERPO EJERCITO III "EN"

Licitación Pública N° 24/2010 - Expte. N° 3J 10 - 2791/5

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio El Diez con una superficie aproximada de 486 Has, apto con una superficie aprox. De 460 has (por descuento de montes, construcciones, caminos, aguadas, etc.) para la explotación agrícola para la siembra de cultivos estivales como soja, maíz, sorgo, y todo tipo de grano grueso/fino. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 (tres) años. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: CDO CPO EJ III - Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 - Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura días hábiles de 0800 a 1200 horas. Costo del pliego: \$ 300,00 (trescientos). Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: CDO CPO EJ III - Camino a La Calera Km. 9 ½ 5023- Córdoba. Plazo y Horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: SAF CDO CPO EJ III - Camino a La Calera Km 9 ½ 5023- Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura, días hábiles de 0800 a 1200 horas. Acto de apertura: Lugar/Dirección: DPTO CONT Y FIN / CDO CPO EJ III Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 - Córdoba. Día y hora: 23SEP10 - 13:00 hs.

2 días - 20325 - 3/9/2010 - \$ 300.-

COMANDO CUERPO EJERCITO III "EN"

Licitación Pública N° 25/2010 - Expte. N° 3J 10 - 2792/5

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio La Granja con una superficie aproximada de 244 Has, apto con una superficie aprox. De 235 has (por descuento de montes, construcciones, caminos, aguadas, canales, etc.) para la explotación agrícola para la siembra de cultivos estivales como soja, maíz, sorgo, y todo tipo de grano grueso/fino. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 (tres) años. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: CDO CPO EJ III - Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 - Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura días hábiles de 0800 a 1200 horas. Costo del pliego: \$ 300,00 (trescientos). Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: CDO CPO EJ III - Camino a La Calera Km. 9 ½ 5023- Córdoba. Plazo y Horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: SAF CDO CPO EJ III - Camino a La Calera Km 9 ½ 5023- Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura, días hábiles de 0800 a 1200 horas. Acto de apertura: Lugar/Dirección: DPTO CONT Y FIN / CDO CPO EJ III Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 - Córdoba. Día y hora: 24SEP10 - 10:00 hs.

2 días - 20326 - 3/9/2010 - \$ 300.-

COMANDO CUERPO EJERCITO III

Licitación Pública N° 26/2010 – Expte. N° 3J 10 – 2793/5

Objeto de la Contratación: Ceder mediante contrato de arrendamiento predio Bajo Frío con una superficie aproximada de 391 Has, 80% (aprox. 320 has) apto para la explotación agrícola para la siembra de cultivos estivales como soja, maíz, sorgo, y todo tipo de grano grueso/fino y 20% apto para la producción Ganadera. Ubicado en el Campo de la Guarnición Militar Córdoba, por el término de 3 (tres) años. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: CDO CPO EJ III – Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura días hábiles de 0800 a 1200 horas. Costo del pliego: \$ 300,00 (trescientos). Consulta de pliegos: Lugar/Dirección: CDO CPO EJ III – Camino a La Calera Km. 9 ½ - Córdoba. Plazo y Horario: días hábiles de 0800 a 1200 hs. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: SAF CDO CPO EJ III – Camino a La Calera Km 9 ½ 5023- Córdoba. Plazo y horario: hasta día apertura, días hábiles de 0800 a 1200 horas. Acto de apertura: Lugar/Dirección: DPTO CONT Y FIN / CDO CPO EJ III Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 – Córdoba. Día y hora: 24SEP10 – 11:30 hs.

2 días – 20327 – 3/9/2010 - \$ 310.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
ESCUELA DE SUBOFICIALES DE FUERZA AEREA

Licitación Pública N° 1/2010 – Expte. N° 2.780.821

Objeto de la Contratación: Racionamiento en cocido para aspirantes y personal militar. Retiro o Adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Av. Fuerza Aérea Argentina Km 4 ½ - división Economía – Capital (5103) – Provincia de Córdoba. Plazo y horario: de lunes a viernes de 08,00 a 13,00 horas. Costo del pliego: \$ 0,00. Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Av. Fuerza Aérea Argentina Km 4 ½ - División Economía – Capital (5103) – Provincia de Córdoba. Plazo y horario: de lunes a viernes de 08,00 a 13,00 horas. Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Av. Fuerza Aérea Argentina Km 4 ½ - División Economía – Capital (5103) – Provincia de Córdoba. Plazo y horario: hasta el día 24 a las 09,30 horas. Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Av. Fuerza Aérea Argentina Km 4 ½ - División Economía – Capital (5103) – Provincia de Córdoba. Día y Hora: 24/9/2010 – 10:00:00. Observaciones Generales: El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en sitio Web de la ONC www.argentinacompra.gov.ar ingresando al acceso directo Contrataciones vigentes.

2 días – 20941 - 3/9/2010 - \$ 370.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD

LICITACION PÚBLICA N° 09/2010

PARA ADQUISICIÓN: "CPU, ACCESORIOS Y MONITORES" CON DESTINO A: NIVEL CENTRAL Y HOSPITALES PROVINCIALES- PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 16 de Septiembre de 2010 - 10:00Hs. EN EL AREA CONTRATACIONES, del citado MINISTERIO Sitio en: COMPLEJO PABLO PIZZURNO (Oficina N°11 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78* - CORDOBA Retiro de Pliegos y consultas: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00hs. en la citada Área. En Capital Federal: Casa de Córdoba sito en Callao 332. VALOR DEL PLIEGO: \$ 500,00.-

5 días - 21124 - 8/9/2010 - s/c.-

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA N° 42/2010

Adquisición de ARTICULOS DE ASEO E HIGIENE, con destino a los internos alojados en los distintos Establecimientos Penitenciarios, dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año. APERTURA: 13/09/2010 HORA: 15:00 MONTO: \$89.260,00, AUTORIZACION: Resolución N° 59/2010, de la Señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba; lugar de consultas, entrega de Pliegos sin cargo, presentación de las propuestas y apertura de las mismas, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba.

2 días – 21061 - 3/9/2010 - s/c.-